INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 019 DE 2026	
Informe Parcial__X____ *Del Informe No. **1***	*Informe Final _____*
Periodo del Informe:	*16 de enero hasta 15 de febrero del 2026*
Fecha en la que se rinde en informe:	*20 de febrero del 2026*
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**EDISON ARMANDO CASTRO CAICEDO**
NIT / C.C.	1.003.475.202
Supervisor	**DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS**
Cargo	Secretario de hacienda y desarrollo económico
Objeto del Contrato o Convenio	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE CORREDOR BIOLOGICO Y MEJORAMIENTO GENETICO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA CUNDINAMARCA.**
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	16 de ENERO DE 2026.
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16 de ENERO DE 2026.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000009 del 5 DE ENERO DE 2026
Registro Presupuestal	2026000019 del 16 de ENERO DE 2026.
Valor Inicial del Contrato o Convenio	VEINTE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 20.800.000)
Adición 1	N/A
Valor Total del Contrato	VEINTE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 20.800.000)
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Prorroga N°	N/A
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. *DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante los periodos comprendidos entre el 16 de enero hasta el 15 de febrero del 2026:

Coordinar con el supervisor la programación y ejecución de las actividades, asegurando que se realicen de manera técnica y oportuna. Se coordinó la programación de las visitas de acuerdo al orden en que se van solicitando los servicios teniendo en cuenta siempre como prioridad las urgencias. Registro fotográfico: Anexo 1.

Utilizar el vehículo que la entidad ponga a disposición exclusivamente como medio de apoyo logístico para el desplazamiento requerido en el desarrollo de las actividades contractuales, observando las recomendaciones técnicas del fabricante y las directrices impartidas por el supervisor para su adecuado uso. Se utilizo el vehiculó dispuesto por la entidad teniendo en cuenta el cuidado del mismo y de los diferentes actores viales respetando las normas de tránsito. Registro fotográfico: Anexo 2.

Verificar de manera periódica el estado general del vehículo utilizado para la ejecución del contrato, incluyendo combustible, lubricación, llantas, sistemas de seguridad y condiciones básicas de limpieza, e informar oportunamente cualquier novedad que pueda afectar su funcionamiento. Se estuvo pendiente del estado del vehiculó garantizando así el buen funcionamiento del mismo. Registro fotográfico: Anexo 3.

Reportar oportunamente al supervisor del contrato cualquier anomalía, daño o situación que se presente en el vehículo utilizado y que pueda comprometer su uso adecuado o la ejecución normal de las actividades contratadas. No fue necesario reportar cualquier anomalía ya que el vehículo no presento ningún daño.

Ejecutar las reuniones de motivación y charlas técnicas dirigidas a los Productores Agropecuarios Municipales – PAM, conforme al cronograma establecido para la vigencia. Se apoyo el desarrollo de la capacitación dirigida a productores avícolas sobre los problemas más frecuentes en los sistemas de producción de postura. Registro fotográfico: Anexo 4.

Apoyar las visitas de seguimiento y la asesoría técnica del PAM Corredor Biológico, conforme a la ruta metodológica definida por la Secretaría. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

Apoyar la actividad de reforestación en predios, con la entrega de material vegetal en buenas condiciones. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

Apoyar la conformación de camas de lombricultura y brindar orientación técnica para su adecuado funcionamiento. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

Apoyar el mejoramiento de parcelas mediante el uso y aplicación de composta, promoviendo prácticas de manejo sostenible del suelo. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

Apoyar el archivo, clasificación, organización y foliación de los documentos generados por las actividades del contrato, y para el último pago entregar las carpetas completas de cada PAM, con soportes en cumplimiento de la normatividad archivística vigente. Se ha prestado apoyo en la foliación de archivo y en la subida de información referente a alimentación de los PAM al drive. Registro fotográfico: Anexo 5.

Ejecutar las Consultas de asistencia técnica del PAM DE SANIDAD ANIMAL. Se presto el servicio de consultas en las veredas de Mortiño, Alisal, Salinas, Playa, Corralejas, Hato, Hatico y Eneas, Apartadero, Tudela. Registro fotográfico: Anexo 6. Memorandos: 2508, 2520, 2525, 2527, 2529, 2531, 2532, 2533, 2534, 2541, 2752, 2753, 2759, 2760, 2766, 2767.

Realizar la desparasitación y vitaminizacion de animales (bovinos, ovinos, cunicolas, aves, caninos y felinos). Se realizo desparasitación y vitaminizacion en bovinos en la vereda de Tudela. Registro fotográfico: Anexo 7. Memorandos: 2523, 2537.

Realizar la vacunación contra carbón sintomático. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

Realizar inseminación artificial en bovinos y porcinos. Se realizó inseminación artificial en bovinos en las veredas de Alisal, San José, Corralejas, Salinas, Charquira, Hatico y Eneas, Sucre, Hato, Alto de Mesa, Papayo. Inseminación en porcinos en la vereda de San José. Registro fotográfico: Anexo 8. Memorandos: 2510, 2511, 2514, 2516, 2517, 2518, 2524, 2528, 2535, 2536, 2538, 2539, 2543, 2544, 2545, 2550, 2751, 2754, 2758, 2761, 2763, 2768.

Realizar Chequeos Reproductivos en bovinos y especies menores. Se realizaron chequeos reproductivos en las veredas de Tudela, Hato, Papayo, Alto de Mesa, Charquira, Alisal, Santa Dora, Playa, Alisal, Sucre, La Huerta. Registro fotográfico: Anexo 9. Memorandos: 2509, 2512, 2513, 2515, 2519, 2521, 2522, 2530, 2540, 2542, 2546, 2547, 2755, 2756, 2762, 2764, 2769.

Apoyar las visitas a predios del PAM Transferencia de Tecnologías, realizando acompañamiento técnico y diligenciando los formatos establecidos. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

Desarrollar charlas de sensibilización sobre el uso adecuado de envases pos consumo de agroquímicos, promoviendo prácticas ambientales responsables. No se realizó esta actividad en esta vigencia.

El contratista hará uso responsable de todos los bienes, equipos, materiales y recursos que la entidad ponga a su disposición para la ejecución del contrato, garantizando su conservación, cuidado básico y devolución en buen estado, e informando oportunamente al supervisor sobre cualquier situación que pueda afectar su funcionamiento o disponibilidad. Se utilizo responsablemente equipos como computadores, manilas y otros materiales que se puso a disposición para poder ejecutar el contrato. Registro fotográfico: Anexo 10.

Desarrollar todas las demás actividades necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contratado y aquellas que, de manera escrita, delegue el supervisor dentro del marco de la ley Se ha prestado apoyo en la realización del mercado ganadero en el casco urbano los días jueves, realizando las guías de movilización. Registro fotográfico: Anexo 11.

Se prestó apoyo en la alimentación de los caninos presentes en el coso municipal. Registro fotográfico: Anexo 12.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN) N/A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN) *N/A*

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° *019*, CERTIFICO que el contratista **EDISON ARMANDO CASTRO CAICEDO,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.003.475.202 expedida en Ubate, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas, por lo que se procede a AUTORIZAR el pago correspondiente, **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.600.000).**

Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales correspondientes al mes de enero de 2026. Según lo establecido en el contrato, a la fecha el avance de ejecución del contrato es del *12,5%*.

DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
Supervisor Contrato N° 019 de 2026.

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	EDISON ARMANDO CASTRO CAICEDO	JAIRO ALEJANDRO SANTANA CAMACHO	DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
Cargo	Profesional de apoyo	Coordinador UMATA	Secretario de hacienda y desarrollo económico
Fecha	20/02/2026	20/02/2026	20/02/2026
Firma	Armando C.		